



# ENCUENTRO



Num. **7**

**Comisiones**

**Municipales**

**Rendición de cuentas**

**Equipo de Igualdad**

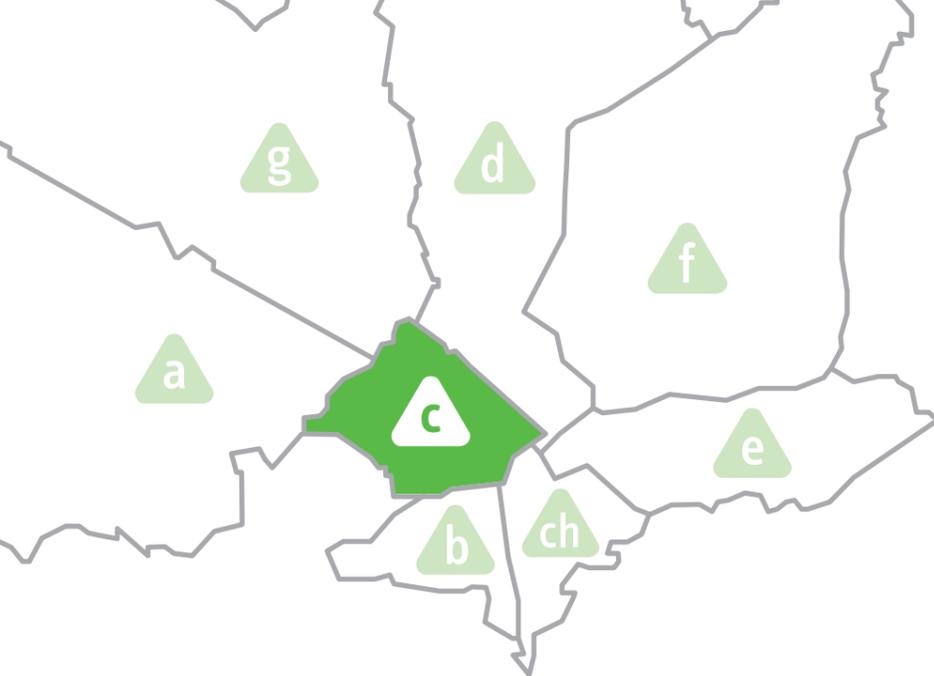
El bordado como forma de insurgencia.

**Concejos Vecinales 3, 15 y 16**

Nuestros representantes barriales muestran su trabajo.

**Caserío de los Negros**

El Gobierno Municipal firmó nota de apoyo para crear un Sitio de la Memoria.



### Barrios

Aguada, Aires Puros, Arroyo Seco, Atahualpa, Bella Vista, Brazo Oriental, Capurro, Prado, Goes, Jacinto Vera, Larrañaga, La Comercial, La Figurita, Mercado Modelo, Bolívar, Reducto, Villa Muñoz.

### Límites

Bahía de Montevideo, arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Nueva Palmira, Arenal Grande, Hocquart, Av. De Las Leyes, Panamá.

### Municipio C

Av. Dr. Luis Alberto de Herrera 4553  
1950 7599

www.municipioc.montevideo.gub.uy  
municipio3c@imm.gub.uy



### Servicios



**CCZ 3**  
Domingo Aramburú 1575  
1950 7003



**CCZ 15**  
Av. Dr. Luis A. de Herrera 4547  
1950 7015



**CCZ 16**  
Av. Agraciada 3622  
1950 7016

**Alcalde:**  
Jorge Cabrera

**Director del Municipio:**  
Alejandro Insausti

**Concejo Municipal:**  
Jorge Cabrera  
Margarita Castro  
Elba Rodríguez  
Luis Fernández  
Rodrigo Fabricio Llugdar

**Consejo Editor:**  
Néstor Delgado  
Margarita Castro  
Alejandra Britos  
Carlos Corrales (Concejo Vecinal N° 3)  
Nelly Álvarez (Concejo Vecinal N° 15)  
Carmen Sande (Concejo Vecinal N° 16)

**Equipo de Comunicación:**  
Mauro Prat  
Valeria Trifoglio  
Vanessa Di Matteo  
Pablo Hernández  
Rossina Rosas

**Impreso por:** Gráfica Mosca (MERALIR S.A.).  
**TIRAJE:** 5.000 ejemplares

**Esta edición fue editada en setiembre de 2022.**



**Distribución gratuita.**  
**No tirar en la vía pública.**

### Editorial

Los gobiernos municipales rendimos cuenta, anualmente, de lo realizado en el último año. La Ley de Descentralización y Participación Ciudadana, que crea el tercer nivel de gobierno, establece un marco mínimo y general para esto. Bastaría un solo encuentro para cumplir con la norma. No conforme, y con el fin de atender las particularidades de cada zona, este gobierno realizó cuatro instancias: tres precabildos y un cabildo.

Estos espacios de debate retroalimentan el vínculo municipio – vecinos. Es importante mostrar cómo y en qué utilizamos los recursos, pero sobre todo seguir escuchando lo que todavía no fue atendido.

Por delante quedan años de trabajo y de mejores realizaciones. Aún queda camino por recorrer y nos hacemos cargo de lo pendiente. Pero para poder seguir avanzando es indispensable la integración de las vecinas y los vecinos a los espacios de trabajo, ya sea a las comisiones municipales o a las de los concejos vecinales. Es allí donde las respuestas y las soluciones toman la forma de cada barrio, espacio o calle.

Las definiciones de los criterios generales de por qué o dónde se hacen las intervenciones son acuerdos que se consensuan allí. Esta modalidad se ha utilizado para obras, alumbrado, poda e incluso la elaboración del plan de gobierno.

Nuestro deseo es que nos acompañen en este proceso y aumenten la participación en la medida que se sientan parte de este. Con más diálogo e información podremos construir relaciones más estrechas y respuestas más ajustadas a cada demanda.

La descentralización no solo se desarrolla en las tareas que cumple un municipio o centro comunal zonal. Es también empoderar a la ciudadanía para construir la realidad. Hacer de cada vecino y vecina un actor y no un espectador.

JORGE CABRERA  
Alcalde Municipio C



Recibí ENCUESTRO en la puerta de tu casa. Suscríbete enviando tu nombre, teléfono y dirección a:

[larevistadelc@gmail.com](mailto:larevistadelc@gmail.com)

**2022 DÍA DE LA JUVENTUD** 9ª edición

**29 / 10**  
14 a 22 hs.

**ENTRADA LIBRE**

Hugo Balzo  
esq. Luis Alberto De Herrera

# Comisiones Municipales

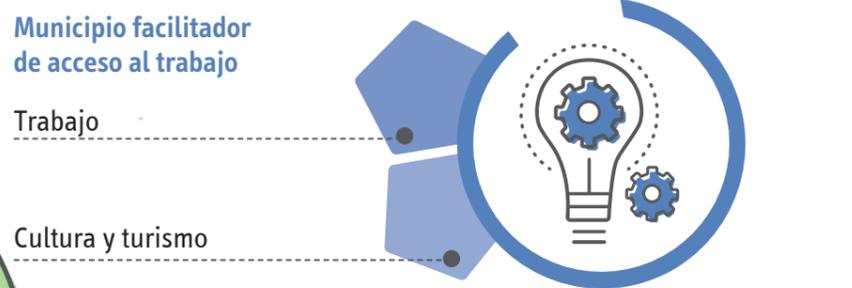
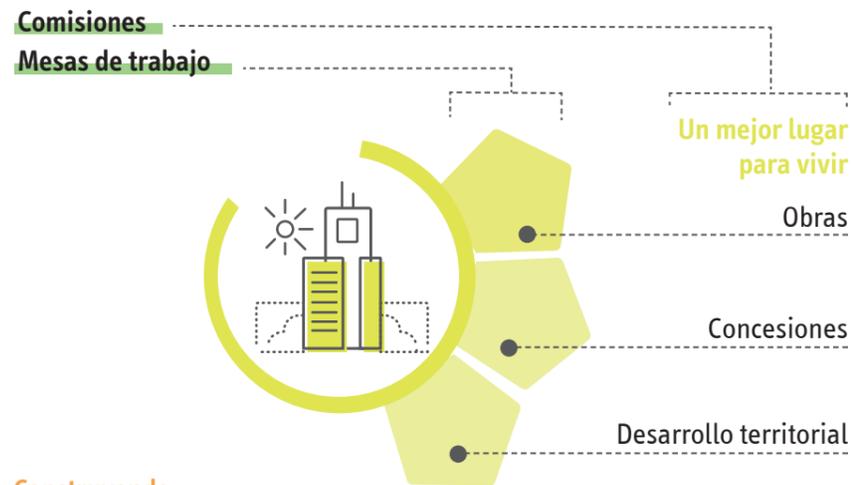
Para llevar adelante las acciones definidas en el Plan de Desarrollo Municipal funcionan cuatro comisiones, una por línea estratégica.

Son los ámbitos temáticos de discusión donde se trata lo pautado en las líneas estratégicas con el objetivo del cumplimiento de estas.

Están conformadas por el alcalde, concejales/as municipales, vecinales, funcionarios/as y vecinos/as. Para llevar adelante las acciones definidas en el Plan de Desarrollo Municipal funcionan cuatro comisiones, una por línea estratégica, para planificar y organizar el trabajo.

Cada una de ellas cuenta con mesas de trabajo temáticas que abordan el trabajo puntual y cotidiano hacia los temas que se definan y prioricen.

Compartimos parte del trabajo ejecutado por estas.



Participá de los espacios de trabajo de tu Municipio.

Enviá a [areasocialmunicipioc@gmail.com](mailto:areasocialmunicipioc@gmail.com) tu nombre, barrio y la mesa en la que querés participar.

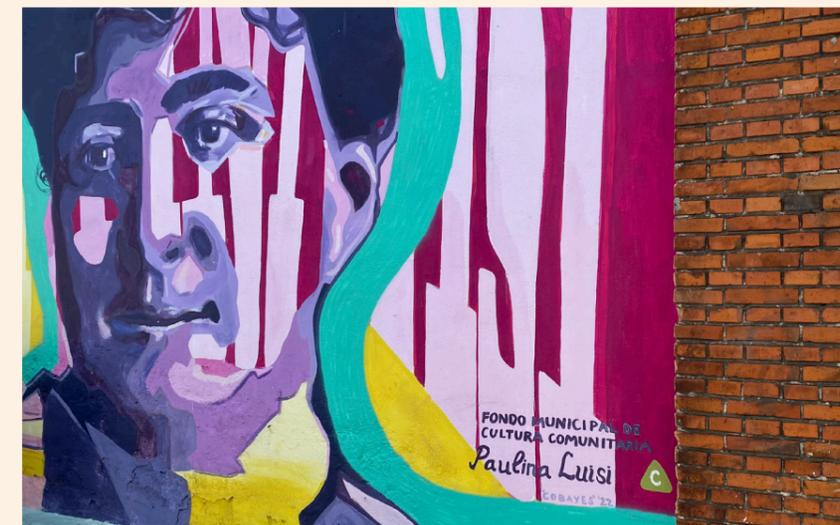


# Comisión Construyendo convivencia

## Rendición de cuentas



Conmemoración del Día de la No Violencia Hacia la Mujer. Noviembre 2021.



Mural ganador de la 3era edición del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria.



Intervenciones artísticas dentro del plan de limpieza "Larraña más verde".

● Promoción y apoyo a la campaña para la elección de los Concejales Vecinales de nuestro territorio (3, 15 y 16), mediante la realización de encuentros virtuales y la publicación de material informativo impreso.

● Publicación de la revista municipal "ENCUENTRO" de frecuencia bimestral.

● Participación en encuentro con vecinas/os, instituciones y comisiones barriales.

● Apoyo a iniciativas del ámbito educativo que refieren a al disfrute y conocimiento de nuestros espacios públicos.

● En cumplimiento del III Plan de Igualdad de la Intendencia de Montevideo se integra el Equipo de Igualdad del Municipio, que participó y co-organizó (entre otros eventos) la conmemoración del Día de la No Violencia hacia la Mujer el 25 de noviembre.

● Realización de la tercera edición del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria.

● Apoyo a eventos culturales locales: "Carnaval Virtual", "Un lugar que nos reconforta"; "Encuentro de Colectividades"; "Larraña más verde".

● Realización de la primera etapa del curso de anfitriones, dictado por la División Turismo de la Intendencia de Montevideo, con el agregado de un módulo con contenidos específicos del Municipio.

# Comisión El cambio cultural posible

Rendición de cuentas



Realización mensual del Encuentro Saludable. Jardín Botánico de Montevideo.



Huerta comunitaria en Plaza N°12.



Campeonato JR NBA. Febrero 2022.



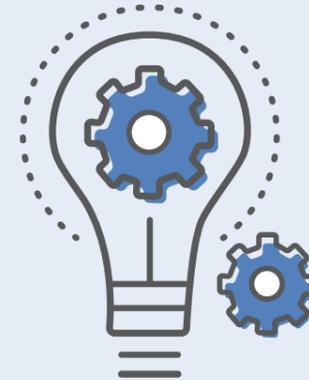
- Realización mensual del Encuentro Saludable.
- Apoyo y trabajo con las huertas comunitarias existentes en el territorio.
- Reuniones informativas en torno a la próxima instalación del ecocentro.
- Promoción de la clasificación en origen con la distribución de bolsones en complejos habitacionales del territorio.

- Contacto con clubes del territorio para el desarrollo de actividades infantiles y juveniles abiertas a la comunidad.
- Colaboración con el campeonato Junior NBA de la Secretaría de Deportes de la Intendencia de Montevideo.
- Colaboración y coordinación con el programa ABC Deportes de la Secretaría de Deportes de la Intendencia de Montevideo.

- Coordinación con las clases de ISEF en plazas del territorio .
- Conversatorio sobre salud en el deporte.
- Coordinación con plazas deportivas para diversas actividades: huertas en las plazas 2 y 12 y encuentro ciclista en la plaza 12.

# Comisión Municipio facilitador de acceso al trabajo

Rendición de cuentas



Taller de la unidad pymes "Podés".



Espacio de exposición y comercialización de productos realizados por emprendedores del territorio. C-Emprende.



Curso Anfitrionía en turismo.

- Se estableció el "C-Emprende", un espacio para la exposición y comercialización de productos y servicios de emprendimientos del territorio.
- Coordinación con INEFOP y las unidades pymes y de formación de la Intendencia de Montevideo para apoyar y facilitar la formalización de emprendimientos.
- Apoyo de pequeños y medianos emprendimientos, en el trabajo con el contrato de cooperativas que realizan labores socio educativas.
- Elaboración de un circuito turístico entre el Jardín Botánico y el parque Hugo Balzo.
- Reuniones formativas con los emprendedores y colectivos participantes de la feria mensual "C-Emprende".
- Implantación del sistema socio-comunitario de cuidados.

# Caserío de los Negros



Jorge Cabrera, Alcalde del Municipio C, firmando declaración de apoyo.

“A través de este trabajo se puede lograr que se restituya a aquellos que en su momento no tuvieron posibilidad de escribir la historia.”

En 1787 el Cabildo de Montevideo ordenó la construcción de un lugar de cuarentena para los esclavos que llegaban de África. Hasta 1811 funcionó como lugar de depósito, marcaje, engorde, venta y cementerio de unas 70.000 víctimas del comercio esclavista. En esa época, Montevideo era el principal puerto de entrada de esclavos al Cono Sur.

En el 2018, tras una recorrida por la zona con el antropólogo Roberto Bracco, este afirmó que el descubrimiento del lugar exacto del Caserío es muy importante porque “es un elemento objetivo que nos lleva a una historia que ha permanecido oculta u ocultada. Traer esa historia a la actualidad nos permite tener una idea más amplia sobre cómo se ha conformado nuestra sociedad, ya que hay grupos que tienen mucho menos visibilidad. A través de este trabajo se puede lograr que se restituya a aquellos que en su momento no tuvieron posibilidad de escribir la historia”.

Bracco agregó que “había un grupo académico trabajando sobre la hipótesis de que el antiguo caserío se encontraba en el predio de la Planta de Alcoholes de Ancap, pero con base en un estudio de otro grupo de investigadores que trabajaba con cartografías de la Bahía de Montevideo, se encontraron referencias directas al Caserío de los Negros, denominado ‘Caserío Filipinas’. Mediante análisis posteriores se logró identificar el sitio a través del plano de agrimensura de la Junta Topográfica,



Integrantes del Gobierno Municipal y de la Comisión Pro Sitio de la Memoria.

que se encuentra en el Archivo Nacional, de cuando el predio fue enajenado por el Estado hacia un privado en el año 1847, y coincidente con el predio de la actual Escuela N° 47. A partir de eso se buscaron las escrituras originales de la escuela, en las que se encontraron las referencias directas al caserío”.

El lugar se declaró Monumento Histórico Nacional en el año 2013. Los hallazgos arqueológicos incluyen los muros perimetrales originales, un pozo cisterna, objetos y los documentos de compraventa del inmueble. Se trata de un descubrimiento único en sus características en Sudamérica,

según el Departamento de Arqueología Antropológica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La comunidad afrouruguaya propuso la construcción de un memorial africano en la zona.

En 2005 se inauguró la plaza Senzala, ubicada en Capurro, que constituye un espacio de memoria sobre los afrodescendientes esclavizados. En 2013 ese espacio público se acondicionó con equipamiento recreativo y se pintaron murales alusivos.



Montevideo, 28 de julio de 2022.

## Declaración de apoyo

En sesión de fecha 20 de julio de 2022, el Concejo Municipal del Municipio C resolvió por unanimidad, apoyar la solicitud de Declaración de Sitio de Memoria los padrones en cuya ubicación se asentó el llamado “Caserío de los Negros”

En representación del Concejo, firmará todas las actuaciones y trámites que correspondan, el Alcalde.

En el Mes de la Afrodescendencia, se firma la presente, como muestra de adhesión al sentimiento de las personas de nuestro municipio, en torno a la libertad, la dignidad y los derechos de todos y cada uno de los habitantes de nuestro planeta, y en reconocimiento a la deuda histórica de la humanidad con África.

Gonzalo Fontenla

Jorge Cabrera

Alejandra Britos

Elba Rodríguez

Margarita Castro

Carlos Bereau

Néstor Delgado

Silvia Santalla

Roberto Fontes

LUIS FERNÁNDEZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO C

El pasado 25 de julio integrantes del Gobierno Municipal firmaron ante los miembros de la Comisión Pro Sitio de la Memoria una nota de apoyo a la Declaración de Interés Municipal de la solicitud para crear un Sitio de Memoria en lo que fue el “Caserío de los Negros”. Esta última se elevó a la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) para su gestión.

Se eligió esa fecha porque, en el marco de “Julio, mes de la Afrodescendencia”, el 25 se celebra el Día de las Mujeres Afrodes-

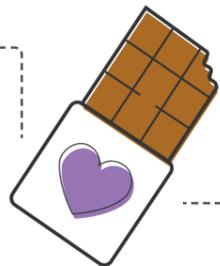
endientes de América Latina y de la Diáspora. Coincide que todas las organizaciones afro que participan en la Comisión Pro Sitio, están representadas por mujeres.

El apoyo fue unánime: todos los concejales de todos los partidos, titulares y suplentes firmaron el acuerdo.

Por otra parte, el jueves 4 de agosto, se firmó el documento que se presentará a la INDDHH con la presencia del antropólogo forense José López Mazz, de reconocida

trayectoria en nuestro país, quien junto al antropólogo Roberto Bracco hallaron vestigios del Caserío de los Negros en el predio de la Escuela N° 47.

## Chocolate bailable



Chocolatada con baile, en la que se entregaron plantas y se recibieron donaciones para ollas populares. Una fiesta de disfrute para vecinas y vecinos que solicitaron realizar más eventos de estas características.



CHOCOLATE BAILABLE - DIA DE LAS Y LOS ABUEL@S - CLUB ALMA GALLEGAS

## La noche de San Juan



A la luz del fogón el Concejo Vecinal N° 3 se encontró el viernes 24 junio con guitarra en los festejos de los Fuegos San Juan. Los acompañó Tambores Venezolanos Sanjuaneros, declarados patrimonio de humanidad.

## Belloni por Belloni

José Belloni (1882 - 1965) a 140 años de su nacimiento.

Entrega del libro "Belloni por Belloni" por parte de su autor, nieto del escultor uruguayo José Belloni a 140 años de su nacimiento.

La donación se realiza a la biblioteca Horacio Quiroga, con presencia de autoridades del Municipio C, el Centro Cultural Terminal Goes y concejales vecinales de la zona 3.

Entre sus obras más importantes encontramos los monumentos "El entrevero", "La Carreta", "La diligencia", y un acervo mucho mayor con figuras decorativas del Salón de los Pasos Perdidos, dos de las cariátides y los tímpanos laterales del Palacio Legislativo.



## Día Internacional LGBTIQ+

Actividad realizada para celebrar el Día Internacional LGBTIQ+, en la Pza. Terminal Goes.

Estuvieron en el evento:

- DJ. Jorge Rodríguez
- SHHH Colectivo Artístico
- Diego Coronel
- Fallon Bby
- Negrashka Fox
- Naty Ná, Mati Now, Valenart
- Viajeros Drag Race
- Collette Spinetti (Presidenta del Colectivo Trans de Uruguay)

Conducción: Gaby Garbo



## Día de la niñez Reducto+



En una zona estratégica de Municipio C, la historia y el momento actual se combinan para marcar nuevos cambios culturales y geográficos. Un grupo de vecinos convocados por el patrimonio en sus barrios (Aguada, Goes, La Figurita, Reducto) formaron una comisión denominada "Reducto+".

Con proyectos muy ambiciosos, pero paso a paso, articulan con actores sociales de esos barrios temas de patrimonio, salud y bienestar ambiental, entre otros.

El sábado 13 de agosto festejaron el día del niño en la Plaza Cardenal Barbieri (plaza del Reducto). La actividad contó con el apoyo del Municipio C, el Centro Comunal Zonal N°3 y el Concejo Vecinal N°3.

Estuvo presente el alcalde del Municipio C Jorge Cabrera, junto a su familia.

Más de 200 vecinos y vecinas celebraron este día entre globos, frutas y golosinas entregadas por los integrantes de la comisión.

En palabras de sus organizadores "en REDUCTO+ nos sentimos que este era el camino para crear comunidad, vínculos entre vecinos, instituciones, empresas y organizaciones. Con nuevos proyectos, pero en pasos pequeños y seguro nos volveremos a encontrar. ¡Gracias vecinos!".

## Llamadas Pedernal



## 2da BRAZO ORIENTAL BIEN VERDE PLAZA 12 CORRECLETEADA



La Comisión de Deporte y Recreación del Concejo Vecinal N° 3, realizó una actividad de recreación intergeneracional e inclusiva en el barrio Brazo Oriental, en la circunvalación de la Plaza N° 12.

Esta fue la segunda vez que se realiza esta actividad que busca fomentar actividades deportivas, recreativas y de confraternidad.



## IX Llamadas de Invierno

El miércoles 17 de agosto, se realizó el lanzamiento de las IX (novenas) "Llamadas de Invierno", Edición 2022, posteriormente llevadas a cabo el sábado 20 de agosto.

La presentación de este desfile fue en el Mercado Agrícola de Montevideo (MAM), con la presencia de autoridades Departamentales y Municipales: el Sr. Federico Graña, Director de la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación de la IM; la Prof. María Inés Obaldía Directora del Departamento de Cultura de la IM; Sr. Ernesto Navia del programa Esquinas de la Cultura; el Ec. Arturo Echevarría Director del MAM; el Sr. Fernando Martínez, Director del CCZ3; el Alcalde del Municipio C, Sr. Jorge Cabrera y en representación de la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal N° 3, las Concejalas y Concejal, Sra. Norma López, Cristina Bernasconi, Angélica Bondad y Damián Lezama.

Asimismo estuvieron presentes parte de las comparsas que desfilaron el sábado 20.

Fueron invitadas las agrupaciones: "C 1080"; "Willband"; "Elegguá"; "Uganda"; "LCV"; "Batea Tacuari"; "Makondo"; "Okeole"; "La Tangó"; "Cenceribó".

El recorrido fue por la calle Martín García



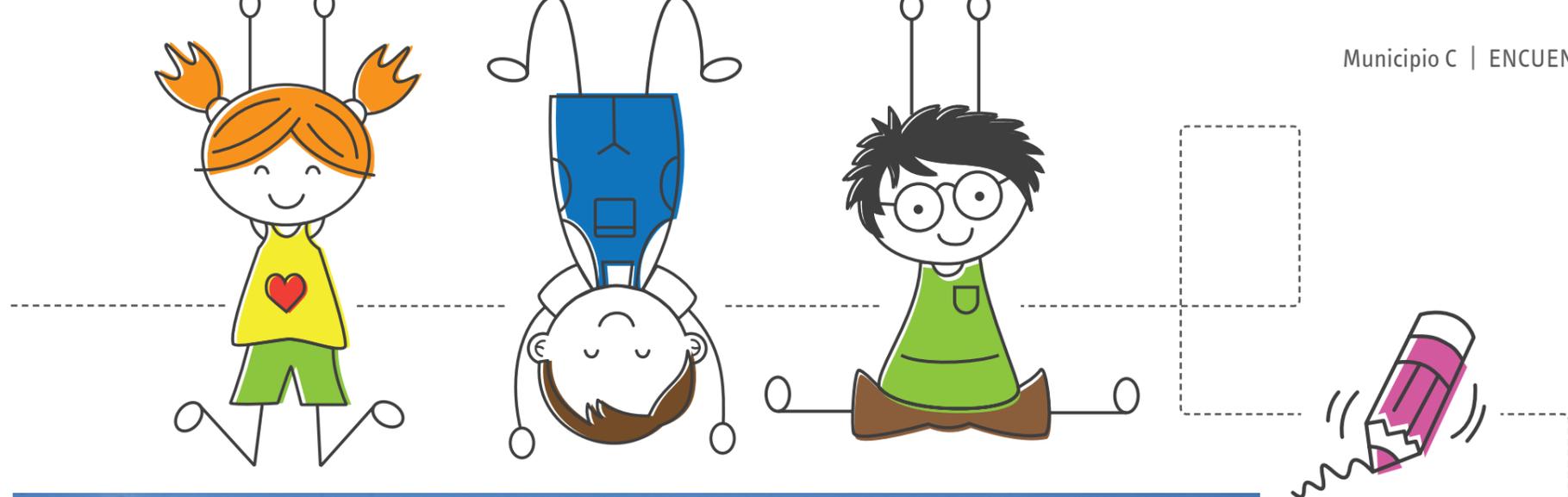
desde Br. Gral. Artigas hasta Defensa.

Este desfile conjuga lo más rico de la tradición que forma parte de nuestro acervo cultural intangible de nuestro pueblo.

El evento es promocionado con una obra del artista plástico Carlos Páez Vilaró, quien la cedió al Concejo Vecinal N° 3 para representar las Llamadas de Invierno.



## Sembrando hacia el futuro



Un día llegó al Concejo la cooperativa de viviendas AMARU, proponiéndonos organizar en conjunto una actividad por el día de la niñez. ¡Qué lindo y socializador momento! de verdad te trasmite entusiasmo y ganas de hacer, cosa que nos llegó y nos tocó como un resorte, los concejales del 15 se miraron y pronto, listo y ya.

De inmediato a comunicarse con otras cooperativas del barrio cercano, COVIFUCUS Y VENTUM, dieron comienzo a reuniones y pronto se sumaron El Repecho, Las Duranas, Rotary, el Municipio y varios comercios del barrio, que colaboraron para que todas y todos los niños disfrutaran de un día de mancomunidad en el que muchos elementos se dieron cita para que ese día fuese mágico.

El clima acompañó, se podría decir que cooperó de manera maravillosa. El sol brilló y tal vez sonrió de ver tanta alegría en las personitas que de verdad los estaba acariciando. Todo fue festejo, saltos, corridas, baile con Los Rokolis, con esa maravillosa música dedicada a los niños, La Barrica, con sus tambores y danzas fantásticas, que dieron un marco tan colorido y brillante como nadie lo puedo imaginar.

Ver y sentir a los niños y adultos, disfrutar las frutas, tortas y chocolatadas, fue un ejemplo que siempre nos debe dar más vida, la pasión que ponen los niños en todo, juegan con pasión, aman con pasión, comen con pasión, todo con esa pasión que nos ofrece el encanto de la vida y sus compartires.

Estos eventos que los vecinos proponen al Concejo Vecinal es el combustible apto para emprender cualquier cosa que se proponga.

Gracias por tanto vecindario maravilloso.  
Concejo Vecinal 15



“Estos eventos que los vecinos proponen al Concejo Vecinal es el combustible apto para emprender cualquier cosa que se proponga”.





## El derecho a la verdad histórica

El arqueólogo y antropólogo José López Mazz menciona un pequeño cambio, pero de fuerte significado en nuestra carta magna. El artículo 1 de la Constitución de la República se leería así: "La República Oriental del Uruguay es la asociación política de todos los habitantes comprendidos dentro de su territorio provenientes de culturas diferentes".

El Uruguay, un territorio de 13 mil años, de los cuales transmitimos a nuestros jóvenes 200 años de historia, robamos años de diversidad cultural en nuestra enseñanza formal y ya es hora de empezar con la reparación. Reparación simbólica que no solo pasa con el reconocimiento de matanzas (Salsipuedes por ejemplo), sino con el reconocimiento del "retraso" causado. ¿Cuántas palabras indígenas conocemos? ¿Cuántas calles de nuestra ciudad llevan el nombre de nuestros antepasados charrúas?

Comisión de Comunicación.  
Foto:

## Comisión de cultura, patrimonio y turismo

El margen izquierdo del arroyo Miguelite al desembocar en el Río de la Plata, fue elegido por la Corona Española y el Cabildo de Montevideo para ubicar a las poblaciones esclavizadas traídas desde África.

Caserío de los Negros, fue el nombre del conjunto de barracas donde fueron alojados en cuarentena. Se estima en 70.000 las personas introducidas entre 1777 y 1812, en las diversas colonias del Cono Sur.

El reconocimiento a la violencia ejercida contra población afro descendiente es bastante reciente. Las investigaciones desarrolladas en el ámbito universitario y la localización del sitio del Caserío permitió la Declaración de Patrimonio Histórico Nacional del área.

La ley, SITIOS DE MEMORIA HISTÓRICA DEL PASADO RECIENTE permite el reconocimiento de lugares donde víctimas del terrorismo y acciones ilegítimas del Estado sufrieron violaciones a sus derechos humanos. Así, en 2019 el atropello sufrido por habitantes del Medio Mundo y Ansina fue reconocido.

Esta ley prevé considerar aquellos sitios que no correspondan al pasado reciente, que sean lugares donde se produjeron violaciones a los derechos humanos por parte del Estado.

El 11 de agosto de 2022, la Comisión pro-Sitio de la Memoria del Caserío de los Negros, eleva nota para solicitar reconocerlo Sitio de Memoria.

Agradecemos a la vecina Maria Queijo integrante de la Comisión.

**El reconocimiento a la violencia ejercida contra población afro descendiente es bastante reciente.**



## Proyecto "Tetas tejidas"

Desde 2020 formamos un grupo de voluntariado que tiene como finalidad entregar de forma totalmente gratuita prótesis mamarias tejidas en hilo de algodón para mujeres mastectomizadas total o parcialmente. Formamos parte de la organización internacional KnittedKnockers.org y compartimos sus principios de trabajo:



Trabajo 100 % voluntario.



No tenemos vínculo con ninguna organización política, religiosa, deportiva, etc.



No manejamos dinero, hacemos nuestra tarea en base a donaciones y apoyos de materiales.



Nuestras prótesis se tejen en diferentes tamaños, son suaves, livianas, adaptables y fáciles de usar y mantener.



Grupo knitted knockers de Montevideo.

En el 2021 acordamos con la División Salud de la IM que nos provee del material para tejer 1000 prótesis y distribuir las a través de los distintos servicios de salud de la comuna, a efectos de llegar a más mujeres que las requieran.

Si necesitás una prótesis o sabés de alguien que la necesite, podés contactarnos a través de las redes o enviando un WhatsApp a nuestros teléfonos de contacto:

- Celular: 098409157, 098745334, 095366919
- Instagram: mvd\_knittedknockersuruguay
- Correo: knittedknockers.mvd@gmail.com
- Facebook: Grupo de Apoyo Montevideo- Knitted Knockers Uruguay.

Agradecemos al Grupo Knitted Knockers Montevideo

## Comisión Especial Permanente del Prado



El proyecto "aves del prado" es una iniciativa centrada en la interacción entre dos comunidades educativas bien distintas haciendo foco en el trabajo cooperativo y el empoderamiento de los espacios públicos. Involucra a estudiantes del Liceo N° 54 Nocturno, con edades promedio de 30 años y adolescentes de 13 años del Liceo N.º 22. Esta propuesta educativo-artística tiene como base la idea que el arte es fuente de conocimiento y que a partir de allí logramos conocer y comprender nuestro mundo. Este proyecto pone sobre la mesa la importancia de nuestros espacios verdes y de los animales que allí habitan.

Es en este sentido que los estudiantes de los liceos 22 y 54 buscan generar un diálogo educativo que involucre a todos los vecinos. Descripción de la técnica de trabajo Luego de la edición del texto y de las imágenes se construye un archivo digital con la idea del cartel, dicha imagen se imprime de manera espejada y se coloca sobre la madera para lograr su transferencia.

Para ello utilizamos cola vinílica (anteriormente investigamos otras técnicas pero no logramos buenos resultados) y luego a través del mero desgaste del papel, con agua y dedo quitamos el excedente para dejar la tinta impregnada en la madera

Agradecemos a la Comunidad Educativa Liceos nro. 22 Juan Díaz de Solís y nro. 54 Arq. Juan Pablo Terra.

## Setiembre y el barrio; un encuentro en la diversidad

“...Setiembre es un mes de renacimiento, de reencuentro y de celebración de la diversidad...”



Parque Capurro. Setiembre 2022.

Llega setiembre y con él la primavera, los primeros brotes y las flores. La naturaleza renace y la ciudad también. Los vecinos, de repente, volvemos a habitar los espacios verdes y abiertos. Acá en el barrio, nos reencontramos en el Parque Capurro, en las plazas y hasta en las veredas, cuando nos animamos de a poco a sacar la silla otra vez.

El Parque Capurro es especial porque nos reencuentra para disfrutar de un sol cada vez más cálido pero, fundamentalmente, porque desde su altar volvemos a disfrutar juntos del privilegio de honrar a la bahía y su brisa.

Es en este tiempo del año y en estos espacios de la ciudad por donde comenzamos a celebrar el reencuentro desde

nuestra diversidad. Porque en el barrio somos muchos, somos diferentes y somos variados. Somos diversos porque tenemos diferentes habilidades, porque pensamos, hacemos y sentimos diferente, porque la humanidad que nos une es tan plural como personas hayamos.

Así que setiembre es un mes de renacimiento, de reencuentro y de celebración de la diversidad. Vivimos en comunidad inevitablemente y así de inevitable y necesario se nos vuelve apostar por un proyecto comunitario inclusivo, integrador, participativo y diverso.

Lo festivo, colorido y alegre de setiembre es en parte un regalo de la naturaleza, pero que sea respetuoso, reivindicativo e inclusivo es una responsabilidad nuestra.

El Parque Capurro, ese “parque para nosotros” como le decía Mario Benedetti, seguirá siendo el altar desde donde continuar imaginando las reivindicaciones de la diversidad y las luchas por una sociedad más igualitaria en su sentido más amplio.

Vecinas y vecinos, celebremos las diferentes formas de Ser mientras habitamos juntos los espacios públicos que, una vez más, nos unen en eso tan bello que llamamos diversidad

Agradecemos al Vecino Rodolfo Listur

## Comisiones del Concejo Vecinal N° 16

Días y horarios que se reúnen las Comisiones del Concejo Vecinal 16.

### Concesiones y contrapartidas:

2do y 4to martes del mes.  
19:15 hs.  
Concejo Vecinal.

### Cultura, turismo y patrimonio:

2do y 4to jueves del mes.  
15:00 hs.  
Concejo Vecinal.

### Obras, servicios, ambiente, tránsito y transporte:

Todos los viernes.  
18:30 hs.  
Concejo Vecinal.

### Comunicación, concejo editor:

1er y 3er lunes del mes.  
19:15 hs.  
Concejo Vecinal.

### Género y generaciones:

2er y 4er martes del mes.  
Concejo Vecinal.

### Reglamento:

1er y 3er martes del mes.  
19:15 hs.  
Concejo Vecinal.

### Seguridad y convivencia:

1er y 3er martes del mes.  
18:00 hs.  
Concejo Vecinal.

### Trabajo, empleo y derechos laborales:

1er y 3er miércoles del mes.  
Concejo Vecinal.

### Salud:

1er y 3er jueves del mes.  
15:00 hs.  
Concejo Vecinal.

### CPP:

Jueves  
10:00 hs.  
Zoom.

Por consultas o dudas:

- Félix Olmedo 3589
- concejalesvecinales16@gmail.com
- ConcejoVecinalZonal16
- @concejovecinal16
- @C\_Vecinal16



Local del Concejo Vecinal N° 16. Felix Olmedo 3589 entre Av. Buschental y Pereyra

## El bordado como forma de insurgencia

### Colectiva Mostramos la Hilacha



#### Itinerario de la muestra

##### Casa de la Cultura 3

En el primer lugar en que se expuso la pieza y se realizó un taller abierto al barrio, fue en la Casa de la Cultura 3 el día sábado 13 de agosto.

##### Centro Cultural Terminal Goes

A partir del 5 de setiembre.

Plaza ex Terminal Goes s/n  
Av. Gral. Flores esq. Domingo Aramburú.

**JORNADA DE BORDADO COLECTIVO**  
Sábado 17 de setiembre

##### Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico

A partir del 3 de octubre.

Av. Dr. Luis A. de Herrera 4712 esq. Vasco Da Gama.

**JORNADA DE BORDADO COLECTIVO**  
Sábado 8 de octubre

A lo largo del tiempo, bordar se ha considerado un pasatiempo poco valorado con el que generaciones de mujeres se entretenían en el ámbito doméstico. Sin embargo, en los últimos años mujeres de distintos países han usado esa misma actividad para construir espacios colectivos que les permitan reivindicar sus derechos.

Mostramos la Hilacha es una colectiva de mujeres que surge a partir de un taller de experimentación textil en el año 2020 en Pueblo Victoria (La Teja). A lo largo de estas jornadas de costura y bordado fueron surgiendo charlas vinculadas a sus vivencias y sentires como mujeres. El espacio buscó la exploración por medio de sublimaciones, apliques de fieltro, así como bordados que fueron construidos colectivamente. De esta forma se desdibujaba la autoría personal de cada una de las piezas, pasando a convertirse un trabajo grupal.

**“ El objetivo es compartir la experiencia y promover la generación de espacios y formas de encuentro entre mujeres en diferentes territorios.”**



Este taller habilitó un espacio donde se generaron otras cosas a partir de la charla y el encuentro y en este proceso elaboraron una pieza colectiva que plasma las conversaciones y los sentires compartidos. Esta pieza fue expuesta en la Comuna Mujer N.º 13 como forma de compartir con otras mujeres lo que se puede generar a partir de estos espacios de encuentro.

Este grupo de mujeres continúa generando actividades abiertas a la comunidad, invitando a compartir un espacio de encuentro a través de la costura y el bordado, en el entendido de que estas prácticas tienden redes. Trabajan en base a la experimentación, valorando la creación espontánea y haciendo consciente el proceso de elaboración. Para participar de estos espacios

no es necesario tener conocimientos previos de bordado, ya que el objetivo de los mismos es generar espacios donde encontrarse con otras mujeres para repensarse, contenerse y fortalecer vínculos. Otra iniciativa de esta colectiva fue el proyecto “Bordar Memoria” como forma de reflejar la historia reciente de nuestro país a través del bordado colectivo. En 2021, debido a la suspensión de la marcha de forma presencial, cortaron cuadrados de tela y armaron 197 ovillos de hilo (uno por cada detenido desaparecido), para que quien quisiera lo llevara y trajera un nombre bordado con una pequeña reseña de la persona desaparecida. El 20 de mayo se realizó una instalación con los nombres y margaritas bordadas en Plaza Cagancha junto con las fotos de detenidos desaparecidos en el

marco de la intervención que realizó la organización Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos. También se publicó en su Instagram cada bordado con la reseña de la persona a lo largo del mes de mayo (Ig: @mostramoslahilacha). En 2022 como se retoma la marcha del Silencio, desde la colectiva elaboran una pieza cociendo todos los cuadrados de tela que habían sido bordados el año anterior, elaborando una pieza que las acompañó durante el recorrido de la marcha.

La colectiva Mostramos la hilacha también fue seleccionada en la edición 2021 del programa Fortalecidas de la División Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo, con el proyecto “Mostramos la Hilacha en el Oeste”.

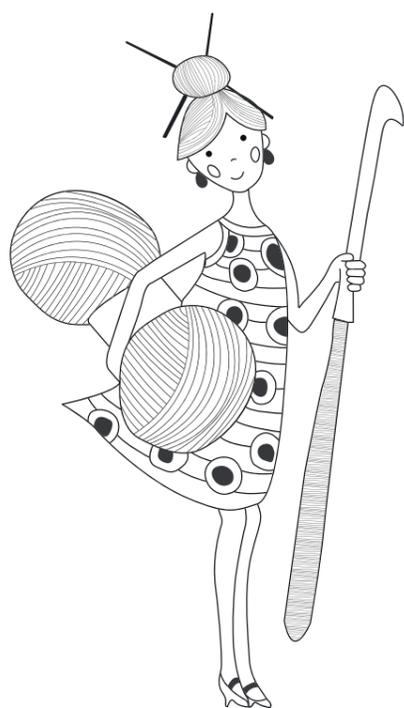
En el mes de agosto se comenzó a realizar la exposición de la primera pieza producida en grupo por la Colectiva Mostramos la Hilacha, junto con la generación de espacios de bordado en el Municipio C. El objetivo de estos espacios es compartir la experiencia y promover la generación de espacios y formas de encuentro entre mujeres en diferentes territorios. En el primer lugar en que se expuso la pieza y se realizó un taller abierto al barrio, fue en la Casa de la Cultura 3 el día sábado 13 de agosto.

La pieza será exhibida a partir del 5 de setiembre en el Centro Cultural Terminal Goes (Plaza ex Terminal Goes s/n - Av. Gral. Flores entre Domingo Aramburú, Carlos Reyles y Marcelino Sosa) y a partir del 3 de octubre en el Centro de Desarrollo Cul-

tural, Turístico y Económico, ubicado en Av. Dr. Luis A. de Herrera 4712 esquina Vasco Da Gama.

Las próximas jornadas de bordado colectivo se realizarán el sábado 17 de setiembre en el Centro Cultural Terminal Goes y el sábado 8 de octubre en el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico.

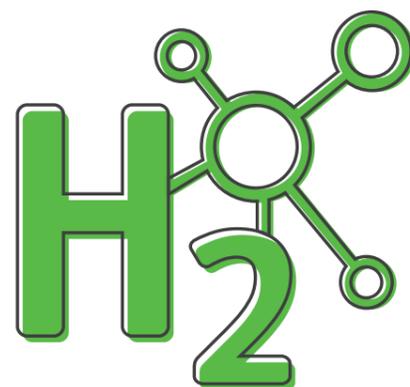
Equipo de Igualdad del Municipio C





**Charla Informativa sobre el Proyecto Hidrógeno Verde**

 **Viernes 19/ 8/ 22**  
18:00 hs.  
Capurro 930



**Hidrógeno Verde**

Actividad desarrollada en el local del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ), organizada por la Comisión de Obras y Ambiente del Concejo Vecinal 16, con el apoyo del Municipio C.

La finalidad fue Informar sobre el proyecto de energía alternativa para el transporte pesado, a partir del hidrógeno obtenido por electrólisis (descomposición de agua usando energía eléctrica) y la posible instalación de una planta piloto en el predio de ALUR Capurro (ex ANCAP Alcoholes)

Expositores: Dra. Carmina Reyes Plascencia, Facultad de Química Dra. Érika Téliz, Fac. de Ciencias y Fac. de Ingeniería Dr. Mauricio Musso, Fac. de Química Ing. Vicente Iglesias, ANCAP. Se invitó a personal técnico del MIEM, pero declinaron participar.

Asistieron vecinos de la zona 16, docentes de liceos de la zona, integrantes de Orgs Sociales en defensa del Agua, la Tierra y la Vida Trabajadores de la planta de ALUR de Capurro, jubilados de ANCAP y concejales vecinales y municipales

La instancia tuvo una duración de dos horas, una hora entre las cuatro exposiciones y una hora de intercambio, preguntas y opiniones de los asistentes y respuestas del panel.

El Municipio apoyó con los contactos institucionales para con los expositores, y la logística (audio, proyectos, pantalla, cafetera, cañón de calor).

Los 4 expositores se apoyaron en presentaciones gráficas y videos que explicaban las características del hidrógeno, las diferentes formas de su presencia en la naturaleza, los usos industriales del mismo y su aplicación como vector energético.

La Dra. Téliz mostró un modelo a escala de un vehículo impulsado a hidrógeno.

El público presente comenzó a intervenir apenas finalizada la primera exposición, opinando sobre la obtención de hidrógeno en Uruguay y la exportación anunciada, mostrando la preocupación de incorporar un nuevo commodity que no aporte demasiado a la economía nacional.

Se hicieron preguntas sobre el proceso productivo y las formas de almacenamiento, pero mayoritariamente se opinó sobre el uso de agua dulce latinoamericana para sustentar el confort europeo, con ganancia para empresas privadas multinacionales, muchas de ellas actualmente dedicadas al petróleo.

Contrariamente a lo previsto por los organizadores, hubo pocas preguntas sobre los riesgos de accidentes industriales (incendios o explosiones) porque desde la exposición del Ing Iglesias se informó de las normas de seguridad que reglamentan esos procesos.

Los asistentes expresaron su satisfacción y agradecimiento a panelistas y organizadores y compartieron un café acompañado de tortas caseras, ofrecido por el Concejo Vecinal y varias vecinas de Capurro.

**Fondo Municipal de Cultura Comunitaria**



**Inscripciones**

**1 de septiembre al 30 de septiembre**

Inscripciones y bases en [www.municipioc.montevideo.gub.uy](http://www.municipioc.montevideo.gub.uy)

**Categorías:**

**PRODUCCIÓN ARTÍSTICA**  
Fotografía / Danza / Artes escénicas / Música / Artes plásticas / Literatura

**INFRAESTRUCTURA Y MATERIALES**  
Mejoras edilicias / Materiales técnicos / Difusión y marketing / Materiales para vestuario y/o escenografía



Fotografías de tapa y contratapa:  
Jornada colectiva de bordado / IX Llamadas de Invierno /  
Festejo del Día de la niñez Concejo Vecinal N° 15